



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: AVZ/CON

Exp.: 00028/2017-CONTRATACIÓN

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LICITACIÓN Nº 2,
CORRESPONDIENTES A “OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE
FÓRMULA”**

En Torrelavega a 2 de enero de 2018

En la Sala de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las trece horas, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto, para dar cuenta del informe emitido por la Secretaría Municipal de valoración del sobre 1 “Oferta valorable mediante juicios de valor” y proceder a la apertura, en acto público, de los Sobres de licitación correspondientes a la *“Oferta cuantificable mediante fórmula”*, de las proposiciones presentadas y admitidas al procedimiento de adjudicación abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, del contrato administrativo de prestación de servicios correspondiente a **“Letrado externo colaborador con el Servicio Contencioso Municipal”**.

La Mesa de contratación quedó constituida con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente de Mesa: D. Pedro Pérez Noriega.

Vocales : D. Francisco Trueba Sánchez, en representación del Grupo municipal P.P.
Dña. Cristina Garcia Viñas, en representación del Grupo Municipal P.R.C.
D. José Luis Urrca Casal, en representación del Grupo Municipal P.S.O.E.
D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General del Ayuntamiento de Torrelavega.
D. Casimiro López García, Interventor Municipal.

Técnico Municipal: Pedro L. Anillo Abril, Letrado Municipal

Actuó como Secretario de la Mesa de Contratación, quien extiende la presente Acta, María José Herrera Peña, Administrativo de la Sección de Contratación y Compras.

Por el Sr. Secretario se da cuenta del informe emitido, en cuál concluye otorgando los siguientes resultados:

Licitador	Represent. y defensa Ayto.	Represent. y defensa otros entres	Represent. y defensa personal y autoridades	Repres. y defensa otros entes (consorcios)	Compromiso disponibilidad	Otras mejoras	TOTAL
RODRIGO SAEZ BERECIARTU	1,75	2,50	1,75	0,50	1,75	1,75	10,00
PROLEY ABOGADOS ADMINISTRATIVO SCP	3,50	5,00	3,50	1,00	1,75	5,25	20,00
CALIXTO ESCARIZ SLU	3,50	5,00	3,50	1,00	1,75	5,25	20,00
NATALIA OREÑA VIADERO	7,00	10,00	7,00	2,00	7,00	7,00	40,00
URIARTE ASESORAMEINTO INTEGRAL, SL	1,75	2,50	1,75	0,50	0,00	1,75	8,25

Seguidamente, informa que de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 14ª del Pliego, corresponde a continuación la apertura, en acto público, para el cuál ha sido debidamente notificado a los licitadores conforme a lo señalado en el apartado 2 de citada cláusula, de los sobres de licitación nº 2 de las ofertas presentadas y admitidas al procedimiento de adjudicación.

En su consecuencia, el Presidente de la Mesa de Contratación, en acto público, procede a la apertura material de los Sobres de licitación de las proposiciones presentadas, siendo el resultado de la apertura, el siguiente:

PROPOSICIÓN Nº 1: Suscrita por **D. RODRIGO SAEZ BERECIARTU**, actuando en nombre propio, que conforme a lo dispuesto en la Cláusula 13.3º del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación, presenta modelo de anexo III de "Oferta cuantificable mediante fórmula", que figura en el Pliego y por el precio de 23.232,00 Euros, IVA incluido.

PROPOSICIÓN Nº 2: Suscrita por D. JAVIER NUÑEZ SEOANE, actuando en nombre y representación de **PROLEY ABOGADOS ADMINISTRATIVO, S.C.P.**, que conforme a lo dispuesto en la Cláusula 13.3º del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación, presenta modelo de anexo III de "Oferta cuantificable mediante fórmula", que figura en el Pliego y por el precio de 17.820,00 Euros, IVA incluido.

PROPOSICIÓN Nº 3: Suscrita por D. Calixto Escariz Vázquez, actuando en nombre y prepresentación de **CALIXTO ESCARIZ, S.L.U.**, que conforme a lo dispuesto en la Cláusula 13.3º del pliego de cláusulas administrativas particulares que

rigen esta contratación, presenta modelo de anexo III de "Oferta cuantificable mediante fórmula", que figura en el Pliego y por el precio de 21.054,00 Euros, IVA incluido.

PROPOSICIÓN N° 4: Suscrita por **DÑA. NATALIA OREÑA VIADERO**, actuando en nombre propio, que conforme a lo dispuesto en la Cláusula 13.3° del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación, presenta modelo de anexo III de "Oferta cuantificable mediante fórmula", que figura en el Pliego y por el precio de 20.385,00 Euros, IVA incluido.

PROPOSICIÓN N° 5: Suscrita por Dña. Gema Uriarte Mazón, actuando en nombre y representación de **URIARTE ASESORAMIENTO INTEGRAL, S.L.** y **D. ALFREDO MARTINEZ DE LA PEDRAJA ABARCA**, que conforme a lo dispuesto en la Cláusula 13.3° del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación, presenta modelo de anexo III de "Oferta cuantificable mediante fórmula", que figura en el Pliego y por el precio de 20.127,34 Euros, IVA incluido.

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 14ª.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares aplicables a este contrato, acuerda remitir las proposiciones presentadas a la Secretaría Municipal a fin de valorar las ofertas y emitir informe de valoración, con remisión a la Sección Municipal de Contratación y Compras, para sometimiento a la Mesa de Contratación.

En prueba de lo actuado y siendo las trece horas y cuarenta minutos, se extiende el presente Acta, en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cuál, como Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The signature on the left is a simple, stylized mark. The middle signature is a more complex, cursive script. The signature on the right is a bold, stylized mark, possibly a monogram or a specific set of initials.